

México, DF, 10 de marzo de 2015

Palabras del secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, en la presentación del Informe de Avances de la Reforma de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Señor secretario de Comunicaciones y Transportes:

Respetables legisladores:

Distinguido auditorio:

Comunicación y educación hermanan su existencia en el mismo propósito: dignificar la experiencia humana. Su avance paralelo ha forjado de manera definitiva nuestro progreso.

La llegada de la imprenta acercó la lectura y la escritura a sectores cada vez más amplios. Varios siglos después, José Vasconcelos creó la primera radiodifusora pedagógica de Iberoamérica, llevando enseñanza a lugares apartados del país.

La televisión también tiene un papel fundamental, pues hizo posible el establecimiento, hace más de 35 años, de las telesecundarias, opción que permitió que millones de personas pudieran concluir su formación básica

Hoy, gracias a la Reforma en Telecomunicaciones, los mexicanos cuentan con herramientas más sólidas para integrarse a la sociedad del conocimiento.

El gobierno del presidente Enrique Peña Nieto tiene claro que la transformación del país, para ser cabal y completa, necesita de la colaboración entre varias dependencias.

Estamos comprometidos con ir más allá de modificaciones legales, para generar beneficios tangibles en cada hogar.

A fin de cerrar brechas, se aprovechan las nuevas tecnologías que enriquecen los procesos de estudio de los alumnos de quinto y sexto año de primaria.

Con el Programa de Inclusión y Alfabetización Digital, en 2013 se entregaron 240 mil laptops, a las que se sumaron 709 mil el año pasado en los estados de Colima, Sonora, Tabasco, Estado de México, Puebla y el Distrito Federal. Pasado mañana anunciaremos la extensión a 15 estados del país y a más de un millón 100 mil laptops para el uso de nuestros niños, repito, de quinto y sexto de primaria.

La meta es que en el ciclo escolar 2017-2018, se haya dotado a todas las entidades federativas de computadoras portátiles, y en total se hayan distribuido para la formación de los escolares 5.8 millones de estos equipos.

Para fortalecer la introducción de las tabletas en los procesos de aprendizaje, se dotó de la infraestructura necesaria, que mucho agradezco, a 20 mil 542 salones de quinto año en las escuelas primarias.

Una de las grandes virtudes de la Reforma en Telecomunicaciones es que garantiza el acceso a banda ancha e internet en sitios públicos como las escuelas.

Para dar cumplimiento a esta disposición, resultaba indispensable identificar las carencias de cada plantel. Por eso hicimos el Censo Nacional de Escuelas, Maestros y Alumnos.

Con base en los resultados de éste, y gracias a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, podemos decir que hoy hay 45 mil 500 centros de enseñanza en todo el país dotados de la conectividad correspondiente.

Los datos proporcionados por el censo conformaron un Sistema de Información y Gestión Educativa, el cual nos permite conocer la realidad de los 236 mil planteles; de los 23.8 millones de educandos en Educación Básica, y de 1.8 millones de personas que laboran para la Secretaría de Educación Pública.

Uno de los principales avances en este ámbito es la publicación del portal SIGED, el cual ofrece, en una sola plataforma, información de calidad, completa, confiable y estructurada, abonando así a la cultura de la transparencia y a la rendición de cuentas.

El ejercicio docente también se ha fortalecido gracias a la SCT, mediante el uso de internet en 22 estados de la Unión, los profesores seleccionan en el sitio web de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, los títulos que mejor satisfacen las necesidades de los estudiantes de secundaria.

De igual manera, el nivel Medio Superior se incorporan constantemente avances tecnológicos. Hoy en día operan mil 743 Telebachilleratos Comunitarios, con una matrícula de 42 mil jóvenes. La meta para el año 2018 es abrir mil 500 más.

En el ciclo escolar 2014-2015 se abrió un nuevo servicio de bachillerato general. Lo llamamos Prepa en Línea–SEP, en colaboración con los estados y con una capacidad actual de 20 mil estudiantes, a pesar de que tiene dos años el sistema, mismos que se incrementarán hasta 170 mil en 2018.

Todos estos métodos nos acercan a cumplir la meta de un 80 por ciento de cobertura a los jóvenes que tienen edad de ir al bachillerato.

Por lo que hace al nivel superior, la Universidad Abierta y a Distancia de México contó, en 2014, con 89 mil 127 alumnos, lo que supone un incremento del 21 por ciento en relación a 2013.

Señor secretario de Comunicaciones y Transportes: el cambio estructural del que usted es responsable se ocupa de un área fundamental para el desarrollo del país.

Su indiscutible compromiso y el ánimo colaborativo que lo guían confirman que ningún esfuerzo es unidimensional ni avanza aislado del resto.

Agradezco su invitación a este evento que hace patente que con la Reforma en Telecomunicaciones haremos que la educación en el país sea más accesible.

Lograremos así que el progreso, como marca indeleble de los mexicanos, símbolo de una patria que, en continuo movimiento, avanza hacia el futuro.

Buscamos, pues, todos, motivar para crear, crear para crecer, y crecer para transformar.

Muchas gracias.